



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0032667/2012
Córdoba, 22 FEB 2017

VISTO:

La nota presentada a fs. 79 por la Física Yudy Carolina Daza Caro, solicitando la designación de los miembros correspondientes al Jurado Evaluador de su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 25 del reglamento vigente de dicha Carrera, Res. HCS 166/09

A lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 860/11 del HCS, se delega en el Decano de la sede administrativa designada a tal efecto, la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Refrendar la designación como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Física Yudy Carolina Daza Caro al Dr. Pablo Balenzuela (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – UBA - CONICET).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°
MM/po

82

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC